Petropar
ñanemba'e

Fecha: 19.12.2022
Orden de suministro N°: 4500007004

De: Petróleos Paraguayos # Petropar
RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA
Teléfono: 451-256/8

Proveedor: CONCRET-MIX S.A.
Fax:

Dirección: AVDA. ARTIGAS
Teléfono: 281245

Lugar Entrega:
Plazo Entrega: 19/12/2022

Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 000462 con ID 393911, Contrato PR/DL/1544/21

N° de Ítems / Lote	Descripción de/los bien/es y/o servicios	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Monto Guaraníes IVA incluido
10	001 - TRABAJOS DE DEMOLICION	UN			1	2.008.991	2.008.991
20	ITEM N° 5 - ESTRUCTURAS DE H° A°	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	13.122.905	13.122.905
30	ITEM N° 6 - ESTRUCTURA METALICA	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	4.023.456	4.023.456
40	ITEM N° 14 - PISOS	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	2.111.248	2.111.248
50	ITEM N° 28 - LIMPIEZA	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	370.441	370.441
60	ITEM N° 29 - VARIOS - TRABAJOS NO ESPEC.	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	16.732.809	16.732.809

Son Guaraníes: (38.369.850) TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA. IVA Incluido

Elaborado por: ISRAEL ROMAN | Autorizado por: ISRAEL ROMAN | Verificado por: MARIA JOSE ALMIRON BURG

Observaciones:
Regularización de Orden de Trabajo N° 18 de fecha 03/10/2022
REFORMA OFICINAS INTN FASE 1 CERTIFICADO 1
PLAZO: 30 IAS CALENDARIOS

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***

María José Almirón
Gestores de Contrato Asesora de la Dirección
Unidad Administrativa Operativa de Contrataciones
Petropar

Ing. Derlis Villamayor
Reg. Prof. MOPC Nro.: 1638

Ing. RUBEN GONZALEZ B.
Jefe de Unidad de Proyectos Electromecánicos
PETROPAR
Administración

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS. Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando recionalmente sus recursos con innovación y calidad a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las politicas del Estado, contibuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay